

	Euros
Activo:	
A) Accionistas por desembolsos no exigidos.....	0,00
B) Inmovilizado	0,00
I. Gastos de Establecimiento.....	0,00
II. Inmovilizaciones inmateriales.....	0,00
III. Inmovilizaciones materiales.....	0,00
IV. Inmovilizaciones financieras.....	0,00
V. Acciones propias.....	0,00
C) Gastos a distribuir en varios Ejercicios.....	0,00
D) Activo Circulante.....	940.086,64
I. Accionistas por desembolsos exigidos.....	0,00
II. Existencias.....	0,00
III. Deudores.....	0,00
IV. Inversiones financieras temporales.....	157,63
V. Acciones propias a corto plazo.....	0,00
VI. Tesorería.....	939.929,01
VII. Ajustes por periodificación.....	0,00
Total activo.....	940.086,64
Pasivo:	
A) Fondos propios.....	940.086,64
I. Capital suscrito.....	300.500,00
II. Prima de emisión.....	0,00
III. Reservas de revalorización.....	0,00
IV. Reservas.....	65.296,00
V. Resultados de ejercicios anteriores.....	-51.906,33
VI. Pérdidas y Ganancias.....	626.196,97
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio.....	0,00
B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios.....	0,00
C) Provisión para riesgos y gastos.....	0,00
D) Acreedores a largo plazo.....	0,00
E) Acreedores a corto plazo.....	0,00
Total pasivo.....	940.086,64

La Junta General Universal ha acordado igualmente, de conformidad con el balance final anterior, aprobar la cuota del activo social que deberá repartirse por cada acción, determinada por los liquidadores.

En Valencia a 15 de junio de 2007.-El Liquidador. Don Enrique Ballester Tovar.-42.134.

INMOBILIARIA ALMONA DOS, S. A. **Sociedad unipersonal**

Disolución y liquidación

El socio único de la entidad Inmobiliaria Almona Dos, Sociedad Anónima Unipersonal», decidió el día 21 de mayo de 2007, disolver y liquidar la sociedad aprobando el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado:	
Inmovilizaciones materiales.....	26.816,55
Inmovilizaciones financieras.....	212,76
Activo circulante:	
Tesorería.....	93.123,67
Total Activo.....	120.152,98

	Euros
Pasivo:	
Fondos propios:	
Capital suscrito.....	-97.632,45
Reservas.....	-21.508,00
Pérdidas y ganancias.....	232,40
Acreedores a corto plazo.....	-1.244,93
Total Pasivo.....	120.152,98
Granada, 25 de mayo de 2007.-El Liquidador único, Francisco Fernández Domínguez.-41.217.	

INMOBILIARIA LA RAMBLETA, S. A.

A efectos de lo establecido en los artículos 263, 275 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, por acuerdo de la Junta General Universal de accionistas, celebrada el día 25 de abril de 2007, se ha acordado disolver y liquidar la Sociedad, aprobando el siguiente balance:

	Euros
Activo:	
Terrenos y construcciones.....	1.446.518,78
Tesorería.....	159.736,75
Total activo.....	1.606.255,53
Pasivo:	
Capital.....	1.394.320,00
Reservas.....	211.935,53
Total pasivo.....	1.606.255,53

En Terrassa, 18 de junio de 2007.-El Liquidador, Salvador Segura Capdevila.-42.130.

INMOBILIARIA PEMAL, S. A.

Disolución y liquidación

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de fecha 1 de junio de 2007, ha acordado, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, y aprobando, el Balance final de liquidación a la fecha del acuerdo.

	Euros
Activo:	
Inmovilizaciones materiales.....	1.349.879,61
Deudores por anticipos.....	276.702,00
Inversiones financieras temporales.....	875.642,38
Tesorería.....	22.824,27
Total activo.....	2.525.048,26
Pasivo:	
Capital social.....	66.111,33
Fianzas recibidas largo plazo.....	1.904,11
Resultado liquidación.....	2.457.032,82
Total pasivo.....	2.525.048,26

Asimismo, corresponde una cuota liquidativa de 100,925766 euros por acción.

Madrid, 6 de junio de 2007.-La Liquidadora única, María Sol Blanco-Soler Sampedro.-41.494.

INMOBILIARIA ST. PAUL'S, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 23 de julio de 2007, a las diecinueve horas, en avenida Pearson, 45, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.-Censura de la gestión social.

Tercero.-Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a su aprobación en la Junta.

Barcelona, 14 de junio de 2007.-El Administrador único, Alberto Pedro Pons Güell.-41.839.

INMOBILIARIA ZONA UNIVERSITARIA, SOCIEDAD LIMITADA

En cumplimiento de lo dispuesto por la normativa mercantil vigente, se hace público que la junta general extraordinaria de accionistas, celebrada en primera convocatoria, el día 28 de mayo de 2007, acordó por unanimidad la disolución de la sociedad por voluntad de los socios, que pasará a llamarse «Inmobiliaria Zona Universitaria, Sociedad Limitada, en liquidación», así como el nombramiento de don Horacio David Capeluto, como Liquidador de la misma, por tiempo indefinido, quien aceptó su cargo en la misma junta, manifestando no estar incurso en las incompatibilidades establecidas en la legislación vigente.

En Málaga, a 28 de mayo de 2007.-La Administradora, Jacqueline Gilberto Capeluto Lothé.-42.168.

INVERAMA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, Pere II de Montcada, 1, en primera convocatoria el 26 de julio de 2007, a las trece horas o, en segunda convocatoria, el 27 de julio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora con el siguiente

Orden del día

Primero.-Transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada y consecuente modificación de estatutos con aprobación de nuevo texto íntegro de los estatutos sociales.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Acta de la reunión.

Desde la convocatoria los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y pedir la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma. Tendrán derecho a asistencia los titulares de acciones inscritas en el libro registro de accionistas con 5 días de antelación a la celebración de la Junta. Las tarjetas de asistencia podrán retirarse en el domicilio social.

Barcelona, 5 de junio de 2007.-El Presidente del Consejo de Administración, Arturo Suqué Puig.-41.813.

INVERSIONES HISPANO PORTUGUESAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Los Administradores Mancomunados de la compañía convocan Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en Palma de Mallorca, el día 30 de julio del año en curso, a las 13:00 horas, en la Avenida Rei Jaume III, número 4, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 31 de julio, en el mismo lugar y a la misma hora, con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) correspondientes al ejercicio económico 2006, así como a la gestión del órgano de administración, en el mismo período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente del expresado ejercicio.

Tercero.—Delegaciones para llevar a efecto los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

Derecho de Información: De conformidad a lo dispuesto en los artículos 212 y 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el Informe de Gestión y el Informe de los auditores de cuentas.

Asimismo, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Palma de Mallorca, 8 de junio de 2007.—Los Administradores Mancomunados, Gabriel Sampol Mayol y Juan Carlos Sampol Massanet.—40.707.

INVERSIONES RUSH, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la compañía que se celebrará en las oficinas sitas en Madrid, paseo de la Castellana, número 29, el 24 de julio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio de entidad gestora.

Segundo.—Cambio de entidad depositaria y consiguiente modificación del artículo 1.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Modificación del artículo 7.º de los Estatutos Sociales relativo a la política de inversión.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión.

Octavo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y en particular el texto íntegro del proyecto de nuevos artículos estatutarios, y los correspondientes informes de los Administradores, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 144, 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 15 de junio de 2007.—El Vicesecretario del Consejo de Administración, Rahul Dayaram Idnani.—41.864.

INVERSIONES S'AGARÓ, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en Barcelona, Avenida Diagonal, 652, edificio A, 8.ª Planta, el día 25 de julio de 2007, a las 17:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 26 de julio de 2007, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y el Informe de Gestión, así como la aplicación del resultado del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Administrador de la Sociedad.

Tercero.—Diversos.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar, en Avenida Diagonal, 652, Edificio A, 8.ª Planta, y/o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 15 de junio de 2007.—El Administrador, José M.ª Molinero Valls.—41.853.

INVERSIONES VALLE PALLÍN SICAV, S. A.*Convocatoria de la Junta general extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de Inversiones Valle Pallín Sicav, Sociedad Anónima, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 96, 97 y 98 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Extraordinaria a celebrar en Madrid, en la calle Don Ramón de la Cruz, 23 Entreplanta, en primera convocatoria, a las doce horas del día 23 de julio de 2007 y, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación y establecimiento de nueva cifra de capital estatutario inicial mínimo y del capital estatutario máximo y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Derechos de asistencia y representación:

El Derecho de asistencia a Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Derecho de información:

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 144 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas).

Nota:

Se informa a los señores accionistas que se prevé que la Junta general será celebrada en primera convocatoria.

En Madrid, a 13 de junio de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, doña Cristina Ramchand Bhavnani.—41.815.

INVECTOR, S. A.**(En liquidación)**

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 12 de junio de 2007, acordó por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad con arreglo al siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado financiero	6,01
Deudores	95.242,11
Tesorería	44.646,95
Total activo	139.895,07
Pasivo:	
Capital Social	108.180,00
Reservas	543.215,07
Dividendo Activo a cuenta	-511.500,00
Total pasivo	139.895,07

Barcelona, 13 de junio de 2007.—El liquidador único, Kurt Jakob (Jaime) Bahr.—41.800.

INVERSORA ASTURIANA INMOBILIARIA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de Accionistas de esta Sociedad celebrada el día 12 de junio de 2007, tomó el acuerdo de reducir el Capital Social en 600.408,99 euros, mediante la amortización de 999 acciones, para la devolución de aportaciones a los accionistas.

Gijón, 14 de junio de 2007.—Los Administradores Mancomunados, José Antonio Menéndez Suárez y Luis Javier Menéndez Barreiro.—41.790.

ITURRI, S. A.*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Sevilla, Avenida Roberto Osborne, número 5, el día 21 de julio de 2007, a las 13:30 horas en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio económico 2006.

Tercero.—Propuesta y aprobación, en su caso, de nombramiento de auditores para el ejercicio 2007.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la fecha de la convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la Sociedad, de forma gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Sevilla, 18 de junio de 2007.—Administrador único, Juan Francisco Iturri Franco.—42.240.

JARHE, SOCIEDAD ANÓNIMA**(En liquidación)***Balance de liquidación*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 263, del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas,